



**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE  
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA PARA ESTUDIANTES DE LA ESCUELA  
PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA FACULTAD  
DE INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS - UNPRG**

**“II CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA  
EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS 2019 - II”**

**Lambayeque, agosto de 2019**



**1. DENOMINACIÓN:**

**“II CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS 2019 - II”**

**2. INSTITUCIÓN:**

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo  
Facultad de Ingeniería Química e Ingeniería en Industrias Alimentarias  
Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias

**3. RESPONSABLES:**

- A. Asesoría y apoyo en las coordinaciones del evento  
Vicerrectorado de Investigación - UNPRG
- B. Responsable y coordinador del evento  
Dr. Abraham Guillermo Ygnacio Santa Cruz  
Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias
- C. Apoyo en coordinaciones del evento  
Dra. Tarcila Amelia Cabrera Salazar  
Directora de la Unidad de Investigación - FIQIA  
Ing. M.Sc. Juan Carlos Díaz Visitación  
Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias
- D. Docentes organizadores:  
Docentes adscritos a la Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias  
Secretaria de la Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias
- E. Apoyo en difusión y animación del evento  
M.Sc. Elmer Lluén Cumpa  
Jefe de la Oficina General de Información y Relaciones Públicas - UNPRG

**4. PARTICIPANTES:**

Alumnos de la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.



**5. LOCALIZACION:**

Playa de Estacionamiento (Explanada) de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

**6. FECHA Y HORA:**

El evento se realizará el 18 de diciembre de 2019, a horas de 8:30 a.m. a 01:30 p.m.

**7. FINACIAMIENTO:**

El evento será financiado por:

Alumnos participantes con el financiamiento de sus proyectos y productos, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias, Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Docentes adscritos al Departamento de Ingeniería de Industrias Alimentarias y colaboradores externos.

**8. OBJETIVOS:**

- Incentivar y crear cultura en investigación formativa en los alumnos de la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias.
- Promover la participación en la investigación formativa de los alumnos de Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias en exposiciones de proyectos.
- Desarrollar habilidades y destrezas en los alumnos de la Carrera de Ingeniería de Industrias Alimentarias, mediante el desarrollo de proyectos de investigación formativa.
- Aprender a formular proyectos de investigación formativa que servirán de base para adquirir habilidades para la ejecución de proyectos de investigación para la obtención del Grado Académico de Bachiller y para la obtención del Título profesional.
- Promocionar eventos académicos a través de exposiciones y concursos de proyectos de investigación formativa en la industria alimentaria.
- Confraternizar entre estudiantes y docentes de la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias



## **9. JUSTIFICACIÓN:**

Uno de los pilares de la educación superior universitaria es la investigación que busca como oportunidad generar desarrollo científico y tecnológico, ya que para los docentes y alumnos es importante implementar procesos de investigación formativa, porque permite generar conocimiento y desarrollo, creando en cada estudiante a través del planteamiento de preguntas e inquietudes con el fin de aportar soluciones a los problemas del entorno social que rodean a la sociedad.

### **El evento académico se justifica por las siguientes razones:**

- ✓ Los alumnos aprenden a formular proyectos de investigación formativa, desarrollan productos y elaboran artículos científicos de la investigación realizada lo que les permitirá adquirir habilidades para la ejecución de sus proyectos de investigación para la obtención del Grado Académico de Bachiller y para la obtención del Título profesional.
- ✓ La Ley Universitaria N° 30220 indica que en la Universidad se deben realizar investigaciones.
- ✓ Se promueve la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias a través de estos eventos académicos.
- ✓ Los participantes desarrollan habilidades y destrezas cuando ejecutan proyectos de investigación formativa y participan en concursos que fomenten el conocimiento científico y tecnológico.
- ✓ Promueve la participación de los alumnos de la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias a realizar exposiciones de productos y proyectos.

## **10. REQUISITOS DE LA PARTICIPACION:**

Ser estudiante matriculado de la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, y que desarrolle y presente un proyecto de investigación formativa de acuerdo a las bases del Concurso de Investigación Formativa.



## **11. INSCRIPCIONES:**

Oficina de la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias – FIQIA.

**Fecha de inscripciones:** del 02 al 12 de diciembre de 2019.

## **12. CERTIFICACIÓN:**

Se entregará certificados a los estudiantes que participen con proyectos de Investigación Formativa en Industrias Alimentarias.

## **13. RECONOCIMIENTO O PREMIACIÓN:**

### **a. A los estudiantes:**

Se entregarán reconocimientos de Primer, Segundo y Tercer puesto a los estudiantes ganadores del “II Concurso de Proyectos de Investigación Formativa en Industrias Alimentarias 2019 - II”. Los reconocimientos serán:

- Diploma de reconocimiento a los ganadores del primer, segundo y tercer puesto en Investigación Formativa en Industrias Alimentarias.

## **14. JURADO DEL CONCURSO:**

Estará integrado por:

- ✓ 03 Docentes de profesión, Ingenieros en Industrias Alimentarias con reconocida trayectoria de investigación.
- ✓ 02 Empresarios del rubro de Industrias Alimentarias de la Región.
- ✓ 03 Egresados de la Carrera de Ingeniería en Industrias Alimentarias con reconocida trayectoria en el campo laboral.

***Nota: El concurso se podrá realizar sólo con la participación con 04 miembros del jurado.***



### 15. DE LA ANIMACIÓN DEL EVENTO:

La animación del evento estará cargo del Jefe de la Oficina General de Información y Relaciones Públicas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y de un profesional que el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias de la facultad estime conveniente.

### 16. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

El evento se realizará el 18 de diciembre de 2019, a horas de 08:30 a.m. a 01:30 p.m. de la siguiente manera:

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	HORA
1	Instalación de los participantes en los ambientes del evento académico	Alumnos concursantes	8:30 a 9:00 a.m.
2	Inauguración del evento académico	Vicerrectores Académico y de Investigación – UNPRG Decano y Directora de la Unidad de Investigación - FIQIA	09:15 a 09:30 a.m.
3	Exposición de productos de los proyectos	Alumnos concursantes	09:30 a 01:00 p.m.
4	Concurso de proyectos en investigación formativa	Alumnos concursantes y jurado calificador	09:30 a 11.30 a.m.
5	Premiación de ganadores	Alumnos ganadores y Vicerrector de Investigación - UNPRG Vicerrector Académico - UNPRG Decano - FIQIA	11:45 a 12:30 p.m.
6	Clausura del evento	Director de la EPIIA de la FIQIA	01: 30 p.m.



**17. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:**

ÍTEM	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHAS						
			19 al 23 de agosto	28 de agosto	02 al 13 de setiembre	13 de setiembre al 17 de diciembre	02 al 12 de diciembre	13 al 17 de diciembre	18 de diciembre
1	✓ Elaboración del proyecto académico	Director de Escuela - FIQIA	X						
2	✓ Coordinación para el evento académico	Director de Escuela - FIQIA		X	X	X	X	X	X
3	✓ Presentación del proyecto de la actividad académica	Director de Escuela - FIQIA		X					
4	✓ Revisión y aprobación del Proyecto académico por las autoridades competentes y emisión de la Resolución	Decano - FIQIA			X				
5	✓ Promoción y publicidad del evento.	Director de Escuela - FIQIA y Docentes organizadores				X	X	X	X
6	✓ Inscripción y presentación de proyectos y artículos de proyectos	Dirección de Escuela - FIQIA					X		
	✓ Evaluación de proyectos Primera Fase	Jurado Calificador						X	
7	✓ Coordinación con los miembros del Jurado	Director de Escuela - FIQIA					X	X	X
8	✓ Apertura del evento	Director de Escuela y Directora de la Unidad de Investigación - FIQIA							X
9	✓ Supervisión General evento académico	Director de EPIIA y Docentes Organizadores							X
10	✓ Apoyo logístico en el evento académico	Docentes de apoyo logístico, personal administrativo y egresados voluntarios							X
11	✓ Confección de certificados	Director de Escuela - FIQIA						X	X
12	✓ Presentación de proyectos y productos	Alumnos participantes							X
13	✓ Evaluación de proyectos Fase Final	Jurado Calificador							X
14	✓ Premiación a participantes de proyectos ganadores	Vicerrector de Investigación, Decano y Directora de la Unidad de Investigación - FIQIA							X



### **18. REQUERIMIENTO:**

- Apoyo con equipo de sonido para animar el evento.
- Permiso para utilizar la playa de estacionamiento (Explanada) para realizar el II Concurso de Proyectos de Investigación Formativa en Industrias Alimentarias 2019 - II.
- Apoyo de la Oficina General de Información y Relaciones Públicas para cubrir evento.
- 04 tachos con bolsas grandes para desperdicios.
- Facilidad para el ingreso de productos y de invitados

### **19. DE LOS PRODUCTOS ACADÉMICOS:**

Los productos serán los artículos, productos alimentarios físicos de los proyectos de las investigaciones que serán revisados por el jurado Calificador.